Lorca ~~sab~~ martes e de henero de V dlxxx mj

Regidores dia se juntaron a q̃ en la sala del ayuntamiento desta dha cibdad segun lo tienen de costumbre de se juntar para entender en las cosas tocantes al pro de su mag y bien publico los mj y ill.s señores lorca es asistente el ill.e señor don Pedro de Carandona alcalde de la dha cibdad y los señores alcalde de la Ponce, miguel de Contreras de llaras, mjn leones, gomez, gi.a de guevara, alcalde castillo, Ramon ponce de guevara, fernando de tudela, licenciado contreras de llaras, ~~por~~ luis ponce de leon, Juan martin de guevara, alfonso ponce de leon, mjn de molina, gomez, ~~Andres nuño de pares~~ Pedro de lopez de vieta,

Andres nuño de pareja

aprobacion del oficio de recepto y fiscal

En este ayuntamiento se leyo el nombramiento de fiscal para el señor alcalde de la Ponce, y el oficio de recepto para el señor alcalde de molina, y para cibdad visto se aprobo y mandaron que el señor alcalde molina fuese de hazer el dicho oficio y de fianças para seguridad del dicho oficio. El que se ha de hazer para el dicho nombramiento fiadores el Luis de salazar el hijo e a miguel perez benavente e alcalde molina y pedro de pinedo y pedro tudela con aprobacion del cavallero electo y para cibdad se aprobaron y mandaron se escriba obligando se la mj.d del señor alcalde molina,

portillo de la fuente del oro

Y mandaron que el señor alcalde de aguas haga aderesçar el portillo que ay en el ojuelo y haga hazer una grueada y lo demas que se a nesçesario de piedra y cal de forma que no se pierda el agua que la costa la pague el mayordomo a su parescer y con su certificacion y se le reçeuan se le pasara en quenta sin otro recaudo alguno.

que se mande la fuente

Y mandaron que el dicho señor alcalde de aguas haga alimpiar la fuente y la costa pague el mayordomo a su parescer y la reçeuan y su certificacion se le pasaran en quenta